

FIRMADO

- 1.- Cuarta Teniente de Alcalde, HILDE ELISA PETER BACKAERT, a 11 de Junio de 2021
- 2.- Jefe de Área de Modernización, JENARO MIGUEL TUR CALATAYUD, a 11 de Junio de 2021
- 3.- Quinto Teniente de Alcalde, FERNANDO ORTIZ MORON, a 11 de Junio de 2021



Una manera de hacer Europa



PROVIDENCIA INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

2017/FEDER/00001

SERVICIO DE FOMENTO DE ACCESIBILIDAD DE WEBS MUNICIPALES, TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y GOBIERNO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE CALP

Órgano proponente del contrato:	Teniente de Alcalde delegada de gobierno abierto y OMIC		
Responsable del contrato:	Jenaro Tur calatayud		
Objeto del contrato:	Ofrecer servicios avanzados de transparencia en la sede electrónica y hacer accesibles los portales web de turismo y del Ayuntamiento		
Código CPV	72416000-9 Proveedores de servicio de aplicaciones		
Necesidad pública a satisfacer:	Es necesario asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de accesibilidad y es obligación del Ayuntamiento hacer un esfuerzo en materia de transparencia y participación ciudadana.		
Alcance del Contrato:	En este caso se trata de la contratación de un software en modo SaaS, que permita hacer accesibles el portal oficial de Turismo (https://www.calpe.es), el portal oficial del Ayuntamiento (https://www.calp.es) y la sede electrónica del Ayuntamiento. La interfaz accesible estará disponible al menos para 5 idiomas. Además, se dotará a la página web de un apartado de transparencia y participación en el que se incluya la posibilidad de ver la evolución de la ejecución de presupuestos de forma gráfica ofreciendo, al menos, el visionado de facturas a proveedores según normativa y el desglose del gasto de forma clara y visual. En el ámbito de participación ciudadana, se implantará una gestión de presupuestos participativos.		
Lotes previstos / Justificación un sólo lote:	En este caso se ven dos lotes diferenciados claramente: por un lado tendríamos un lote con el software relativo a la accesibilidad de los portales y, por el otro, un segundo lote que incluya el software de transparencia y gobierno abierto		
Presupuesto licitación Importe duración inicial, IVA incluido	75.000,00 €	Gasto plurianual: IVA incluido	30.000,00 € 2021 15.000,00 € 2022 15.000,00 € 2023 15.000,00 € 2024 0,00 € 2025
Fecha prevista de inicio:	01/10/2021		
Duración inicial:	48 meses	Prórroga máxima:	Sin prórroga

En uso de las facultades que el artículo 61 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, atribuye al órgano de contratación, conforme a la Disposición Adicional Segunda LCSP,



FIRMADO

- 1.- Cuarta Teniente de Alcalde, HILDE ELISA PETER BACKAERT, a 11 de Junio de 2021
- 2.- Jefe de Area de Modernizacion, JENARO MIGUEL TUR CALATAYUD, a 11 de Junio de 2021
- 3.- Quinto Teniente de Alcalde, FERNANDO ORTIZ MORON, a 11 de Junio de 2021



Una manera de hacer Europa



en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Contratos del Sector Público y 73 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta *Tenencia de Alcaldía* delegada ha acordado ordenar la iniciación del expediente relativo a la contratación de la prestación descrita mediante procedimiento abierto, que garantiza la máxima transparencia y publicidad, y así, la concurrencia competitiva, en la modalidad más adecuada a las características del contrato para mejorar la eficiencia y agilidad en su tramitación.

El Ayuntamiento no dispone de la capacidad para desarrollar un software de las características y calidad solicitadas, lo que motiva la necesidad de la contratación de un servicio de pago por uso de un software comercial ya existente.

